

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11465** COALDIS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se publica que en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 4 de abril de 2012, se acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 203.506,05 euros, con la finalidad de realizar devolución de aportaciones a los socios, disminuyendo el valor nominal de todas las 2.000 acciones, en 101,753025 euros por acción, pasando su valor de 150,253025 euros cada una, a 48,50 euros por acción, por lo que resta un capital social de 97.000 euros. El plazo de ejecución es de un mes, por lo que los acreedores podrán ejercitar su derecho de oposición, si corresponde, en dicho plazo.

Terrassa, 12 de abril de 2012.- La Administradora solidaria.

ID: A120028533-1